



**Ministerio de Salud Pública (MSP)**  
**CONSEJO NACIONAL POBLACION Y FAMILIA**  
**Año [2020]**  
**Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras**  
En RD\$



Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente
<b>2 - GASTOS</b>	<b>57,181,930.00</b>	<b>57,181,930.00</b>
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>44,952,520.00</b>	<b>45,788,820</b>
2.1.1 - REMUNERACIONES	38,113,407	38,498,213
2.1.2 - SOBRESUELDOS	1,320,835	1,693,624
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	5,518,278	5,596,983
<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>3,729,054</b>	<b>5,657,782</b>
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	1,440,000	1,440,000
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	316,490	612,011
2.2.3 - VIÁTICOS	989,600	1,040,788
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	90,800	21,000
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	569,164	862,293
2.2.6 - SEGUROS	23,000	24,883
2.2.7 .1- SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	300,000	1,155,807
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	401,000
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-	100,000
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>6,579,580</b>	<b>3,558,978</b>
<b>2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES</b>	271,180	244,369
<b>2.3.2. TEXTILES Y VESTURIOS</b>	42,000	216,700
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	208,000	172,000
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-	255,000
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	100,000	298,000
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	-
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	720,000	865,000
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	5,238,400	1,507,909
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	-	-
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-

2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	-	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>1,920,776</b>	<b>2,176,350</b>
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	700,000	1,098,074
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	200,000	-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	50,000	57,000
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	370,776	421,276
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	-	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	600,000	600,000
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-
<b>2.7 - OBRAS</b>	-	-
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
<b>2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>	-	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-
<b>2.9 - GASTOS FINANCIEROS</b>	-	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-
<b>Total Gastos</b>	<b>57,181,930</b>	<b>57,181,930</b>
<b>4 - APLICACIONES FINANCIERAS</b>	-	-
<b>4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	-	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-
<b>4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>	-	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-

<b>4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS</b>	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-
<b>TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS</b>	-	-
<b>TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>57,181,930</b>	<b>57,181,930</b>

Fuente: [SIGEF]

Fecha de registro: Del 1 de Enero al 11 de Septiembre del 2020

Fecha de imputación: De 1 de Enero al 31 de diciembre del 2020

**Definición de conceptos:**

1. Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado
2. Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un

**Notas:**

1. La columna presupuesto modificado se agrega si se aprueba un presupuesto complementario.
2. Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta.

  
**LIC. ANA CECILIA MORA.**  
 ANALISTA DE PRESUPUESTO  
 Responsable del Registro y Sello de la institución



APROBADO POR:  
  
**LIC. JOSE ANÍBAL POLANCO**  
 DIRECTOR GENERAL





o presupuesto complementario.